

ILUSTRACIÓN: ANDRÉS OREÑA P.

## Deportistas de alto rendimiento en vilo por renovación de las becas Proddar

No hay definiciones claras sobre cómo se renovará el beneficio. Por la pandemia, muchos atletas no podrán competir en 2020. Desde el Mindep, se aclara que no se evaluará como siempre.

DEPORTES PÁGS. 12-13



## Van 156 días desde el último partido: ¿Qué falta para que vuelva el fútbol chileno?

Un grupo de médicos revisó ayer el Ester Roa, en el primero de varios pasos que restan para reanudar el torneo. Los clubes de la Región, en su mayoría, están listos para jugar.

DEPORTES PÁG. 14

# Diario Concepción

Lunes 17 de agosto de 2020, Región del Bío Bío, N°4449, año XIII

HAY NOMBRES QUE SE REPITEN, PERO TAMBIÉN SORPRESAS

# Tomé, Penco y S. Pedro ya tienen candidatos para las municipales

## Actuales alcaldes y ex jefa de campaña agitan el tablero político para 2021.

Mientras en la otrora comuna textil, el alcalde Eduardo Aguilera afrontará su sexta

elección, en Penco, Víctor Hugo Figueroa competirá por su último periodo. En San Pedro de la

Paz, el anuncio de la candidatura de María Angélica Ojeda, otrora jefa de campaña del

actual alcalde, introdujo un nuevo condimento a los futuros comicios. **POLÍTICA PÁGS. 4-5**

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



## El desconfinamiento y los riesgos que representa el regreso al deporte presencial

DEPORTES PÁGS. 10-11

FOTO: CORFO



## Gremio de Pymes defiende Comité de Desarrollo Productivo

Impactó al ecosistema emprendedor la noticia de que el Comité tendría el mismo destino de Innova Bío Bío.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 7

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



## Cifras de contagios van al alza y se mantienen los cordones sanitarios

Cordones vigentes se mantendrán por al menos una semana más. Informe de ayer del Minsal da cuenta que la Región volvió a superar la barrera de los 200 nuevos casos diario de Covid-19. En total, hay 1.679 casos activos en Bío Bío.

CIUDAD PÁG. 6

EDITORIAL: LA CARTA FUNDAMENTAL



## #FUE TENDENCIA

Más de 100 días en huelga de hambre y la advertencia de dejar de ingerir agua, instalaron la situación del Machi Celestino Córdova en uno de los principales temas de debate nacional.

El único condenado por el crimen del matrimonio Luchsinger-Mackay exige se le permita cumplir seis meses de su condena en su domicilio, junto a su rehue. Una petición que ya fue rechazada por la Justicia y el Gobierno.

## Leonidas Romero Sáez

@leoromerosaez:

"El rechazo de la Corte Suprema por caso Celestino Córdova, es una medida óptima, no puede ceder a la presión para que se le permita cumplir la condena en su hogar. Si fuera así, miles de delincuentes se podrían poner en huelga de hambre".

## Daniel Nuñez A.

@daniel\_nunez\_a:

"El Gobierno de Chile será el responsable si muere el Machi Celestino Córdova al negarse la posibilidad de que cumpliera la condena en su rehue. El Estado chileno debe hacer cumplir el Convenio 169 de la OIT sobre derechos de pueblos indígenas".

## Rosa Saldivia M. @RossySaldivia:

"Señor Celestino Córdova: Con respeto me dirijo a Ud., para decirle que su vida es muy valiosa y dentro de su comunidad y nación, como guía espiritual y líder, aun sin libertad, es más valiosa y necesaria. Suspenda su huelga ahora ya. Imite a Mandela".

## Elizabeth Gómez Ruiz

@egomezruiz:

"Me parece impresentable escuchar cómo la vocera de Celestino Córdova amenaza al Gobierno y alienta a las comunidades a estar preparadas si se rechaza la petición realizada. El mundo al revés, un asesino tiene más poder que el sistema judicial y el Gobierno".

## Claudio Nash @cnashr:

Presidente @sebastianpinera no sé si sabe, pero el estado de salud del Machi Celestino Córdova es crítico. Un resultado fatal marcaría un quiebre brutal con el pueblo mapuche. Su gobierno debe reaccionar por razones humanitarias, políticas e históricas. El tiempo se acaba".

## ENFOQUE

## La importancia de los centros culturales y su rol en la escena penquista

MARIO CABRERA  
Gerente de Corcudec



El Gran Concepción es una zona donde las artes se viven de manera importante, ya sean: conciertos, exposiciones, lanzamientos de libros, festivales audiovisuales, de danza, teatro, *performance* para todo tipo de público. Tales eventos colmaban la agenda de los penquistas antes de la pandemia y ahora ha quedado un espacio para llenar.

Los diversos teatros y centros culturales cerraron sus puertas entre marzo y abril, respetando las

*Los y las artistas han encontrado formas de reinventarse, pero no es un trabajo que deben realizar en solitario, por el contrario, es el momento de mostrar unidad y colaboración.*

Hablar de fortalecimiento organizacional, supone un cambio cultural en el sentido de pertenencia que adoptamos, para darle sustento a la misión corporativa de Gendarmería. Es la reinserción y la seguridad pública que valida nuestro rol de agentes del Estado frente a una labor compleja que no solo está en las cárceles.

Es la imagen de hombres y mujeres, uniformados y civiles, comprometidos en el mismo sentir, de Arica a Porvenir, y que sólo en la Región del Bío Bío concentra a mil 700 funcionarios, comprometidos con la recuperación de infractores de ley que buscan un espacio en la sociedad.

Encomiable labor, poco reconocida y silenciosa, que oculta actores anónimos, abocados al servicio público, que muchas veces postergan su vida familiar.

A ellos queremos ponderar de manera especial, en el ejercicio de mirarnos entre pares, en el acto

generoso de reconocer en el otro las virtudes que encarna a un funcionario integral. Por eso, hemos persistido en lo que creemos fortalece nuestra estructura organizacional, reconocimiento a buenos elementos en la 2da versión del concurso "El Orgullo de Ser Gendarme" que hoy inspira a nuestras filas.

Ciertamente, en días de pandemia nada es fácil y un factor impredecible altera el ambiente, llevando al personal civil y uniformado a extremar esfuerzos para darle continuidad a la abnegada función penitenciaria. Así, la coyuntura de la Covid-19 marca el sello gráfico de una campaña, que muestra al personal empoderado en la cultura del autocuidado, trabajando en la primera línea de acción para tener a buen resguardo nuestros recintos penales y especiales.

Las reglas del juego, definidas por la emergencia sanitaria, han

normas sanitarias, dejando a muchos artistas sin un lugar físico para mostrar su arte y a una audiencia expectante.

Fue así como algunos colectivos teatrales, audiovisuales, de danza y literarios comenzaron a sumarse a los escenarios virtuales, compartiendo sus obras y creaciones, tanto de manera liberada como de pago, incluso, volviendo a las artes de antaño como el radioteatro en *podcast* o *streaming*. Podríamos decir que se ha creado una combinación de *vinatge* con lo contemporáneo.

La vida del artista continúa, tanto como su necesidad de crear como por compartir su arte. Son momentos difíciles para los creadores. Los y las artistas han encontrado formas de reinventarse, pero no es un trabajo que deben realizar en solitario, por el contrario, es el momento de mostrar unidad y colaboración.

Es por esto que es responsabilidad de los centros culturales entregar estos nuevos espacios virtuales, ya sea con alianzas colaborativas u actividades de difusión.

La Corporación Cultural Uni-

versidad de Concepción se volcó desde el comienzo de la cuarentena, a las plataformas digitales para la Sinfónica y los diferentes músicos que quisieran compartir con su audiencia. Pero consideramos que el trabajo va más allá de la música; son múltiples sus vertientes.

Así nacen los conversatorios semanales con directores cinematográficos, como Patricio Valladares y Juan Mora, como una manera de retomar el espacio de Lunes Cinematográficos, muy valorado por la comunidad. Por la misma línea toma vida nuestra reciente alianza con Sidarte Bío Bío para producciones conjuntas.

Confiamos que la cuarentena será una oportunidad del puente fraterno y solidario con los artistas. Esperamos que sean las Corporaciones Culturales el espacio virtual y espiritual para el nuevo camino, pero mientras dure este contexto, Corcudec se mantendrá con sus puertas abiertas a la difusión, comunicación y desarrollo de las artes, en todas sus expresiones posibles, pues son las artes las que dan paz al alma en tiempos de dificultad.

## El orgullo de ser gendarme



DITER A. VILLARROEL MONTECINOS  
Coronel de Gendarmería  
Director Regional del Bío Bío.

puesto a prueba el uso de medios *online* como WhatsApp, mail y redes sociales, dándole vida a una campaña, que busca valorizar el recurso humano, mostrando el rostro de hombres y mujeres comprometidos, que aspiran al cetro en esta II versión del certamen. [www.elorgullodesergendarme.cl](http://www.elorgullodesergendarme.cl) es la plataforma oficial del concurso y desde ahí, sólo funcionarios

de Gendarmería podrán inscribir, patrocinar y votar a quienes encarnan valores de probidad y honestidad, con una hoja de vida intachable, volcada al servicio público y el bien común.

Se trata de creer en lo que somos y hacemos por mandato constitucional, posicionando a nuestra función en la cadena de seguridad pública.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

El miércoles 26 de agosto comienza oficialmente la propaganda electoral para el Plebiscito Nacional en medios escritos, radios, espacios públicos autorizados y espacios privados. Se votará el día 25 de octubre, jornada en que la ciudadanía tendrá la oportunidad de aprobar o rechazar la redacción de una Nueva Constitución, además de definir el órgano que debiera redactarla: “una Convención Mixta Constitucional, integrada en partes iguales por miembros elegidos popularmente y parlamentarias en ejercicio, o una Convención Constitucional conformada exclusivamente por miembros elegidos popularmente”, tal como lo define el Servicio Electoral. Todos los sondeos confirman una amplia mayoría de chilenos y chilenas favorables a redactar una nueva Carta Magna para Chile (71% en la última Encuesta Cadem, y 77% según Pulso Ciudadano).

Las encuestas muestran una gran expectativa para una nueva Constitución. Se espera bastante en materias como acceso a la educación, salud y pensiones, reducción de la desigualdad y mejoras en aspectos económicos, personales y familiares.

También, hay expectativas de que el proceso constituyente promueva una redistribución del poder político, abriendo espacios para distintos actores, como los Pueblos Originarios. Especialistas en la materia han se-

# La carta fundamental



**A partir del día 26, el reloj comenzará a avanzar más rápido y es necesario dar curso a una serie de materias pendientes. En un contexto de pandemia, es imperioso entregar condiciones de seguridad sanitaria.**

ñalado el hecho de que estos pueblos están considerados en prácticamente todas las constituciones existentes en América Latina. Chile, desde la independencia, ni siquiera menciona a sus pueblos indígenas en las diversas constituciones que ha tenido.

Un eventual cambio a la carta fundamental asoma, además, como la oportunidad para construir un país descentralizado, en que la autonomía de las regiones pueda finalmente quedar establecida y no depender de los gobiernos de turno.

A partir del día 26, el reloj comenzará a avanzar más rápido y es necesario dar curso a una serie de materias pendientes, como la regulación a la propaganda y el límite de gasto en las campañas, la reserva de escaños a miembros de Pueblos Originarios, la eventual participación de jóvenes entre 16-18 años, entre otros puntos. Pero, sobre todo, en un contexto de pandemia, es imperioso consolidar las condiciones para que la ciudadanía acceda con seguridad a este proceso histórico.

CARTAS

Caso Ámbar y la necesidad de criterio jurídico

Señora Directora:

En la interpretación, en el ámbito del derecho, existe una gran diferencia entre la teoría de la doctrina y la realidad de las normas y de su aplicación cotidiana. Por una parte, está la teoría que la explica como una operación perfectamente reglada y, por otra, está la realidad de los jueces, quienes, como todo ser humano, se ven influenciados en sus decisiones por las normas y percepciones acerca de lo justo y correcto.

La gran interrogante que muestra el caso de Ámbar y la libertad condicional otorgada a su supuesto homicida es: ¿cómo puede el juez cumplir con su tan relevante y compleja misión? Para ello, está más que claro que no se requiere sólo una actuación conforme a derecho -frase tan repetida en estos días- sino que es condición también el criterio y adaptar las normas en su comprensión a las necesidades específicas de la situación que se debe resolver.

Al decidir la libertad condicional de Bustamante, todo indica que los jueces tenían a la vista todos los antecedentes y pronunciamientos de expertos que daban cuenta de su peligrosidad. Aun cuando se trate de un sistema perfecti-

ble, se tenían recursos útiles para decidir que no fueron utilizados: una falla humana que, en este caso, ha ocasionado un daño irreversible.

Ana María Salinas M.  
Psicóloga judicial y forense,  
docente Universidad del Desarrollo

Delincuencia

Señora Directora:

Desde hace años, la delincuencia es uno de los problemas más graves, y desgraciadamente en pandemia ha recrudescido, ahora en cuanto a delitos, muchos son los mismos, pero ha aparecido una nueva tipología delictual, y que principalmente afecta a conductores de vehículos o simplemente a personas que caminan tranquilos por cualquier calle o avenida del país, antes se hablaba de descuido, en parte ello se mantiene, pero en otros simplemente el o los delincuentes actúan, y ahí ya nada puede hacer la víctima.

Ahora claro es, que el país es reactivo. Se hacen leyes de acuerdo a determinado momento, y a la presión ciudadana, o de gremios como ocurrirá con la Ley Juan Barrios si es que se aprueba, por otra parte, resulta irrisorio que delincuentes que sustraen vehículos con fuerza, violencia e intimidación

sean detenidos y sólo formalizados por receptación, no quiero pensar que sea por buscar lo más fácil, prefiero creer por la no existencia de mayores pruebas, pero sabido es que la detención por receptación significa generalmente libertad inmediata, y lo que es más grave el retorno inmediato al circuito delictual, y habitualmente con delitos mas graves.

Por otra parte, sería bueno que se termine el amarre con que trabajan las policías. No es posible que para ejecutar una diligencia y que se debe practicar en segundos, se deba solicitar autorización a un fiscal, y luego éste a un juez, creo que se debiera replicar a países mas avanzados, y que la orden emane de un Oficial policial de grado intermedio, Subcomisario (PDI) o Capitán (Carabineros), informando luego lo realizado a quien o quienes corresponda, y actuando bajo su responsabilidad.

Asimismo en el tema legal o procesal, las libertades condicionales o los indultos debieran ser mas restrictivos, excluir delitos graves o simplemente obligarlos al cumplimiento íntegro de la pena, ejemplos de malas resoluciones son muchos, y la experiencia totalmente negativa para el país, su imagen y en especial para la ciudadanía.

Alberto Contreras Silva



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.



#MeQuedoEnCasa

**Patricio Sáez, asesor parlamentario**

“Amiga y amigo cuídate y cuida a tu familia, en esta pandemia nadie los cuidará mejor que ustedes mismos. Quédate en casa, si no puedes, toma las precauciones, mascarilla, distanciamiento social y lavado de manos con jabón”.

AUNQUE EN AMBAS COMUNAS SE VUELVEN A REPETIR LOS NOMBRES DE HACE CUATRO AÑOS

# Los distintos escenarios que afrontan Tomé y Penco en las municipales

## Las críticas en la ciudad textil

Aguilera ha sido criticado por su manejo en medio de la pandemia y ha estado con licencia médica.

## La mirada en torno a Figueroa

Víctor Hugo Figueroa ha sido uno de los jefes comunales que han sido destacados por su manejo de la crisis.

Ángel Rogel Álvarez  
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

Tomé y Penco, en la zona costera de la provincia de Concepción, están separadas por unos pocos kilómetros y aunque mantienen diferencias históricas, principalmente, de cara a las municipales cuentan con una particular coincidencia, ambos jefe comunales van por un nuevo periodo y las caras que buscan destronar a las actuales autoridades, se repiten.

Pero, claro, aunque importante, es la única coincidencia.

En Tomé, el alcalde Eduardo Aguilera (independiente, ex militante de la DC) va por su sexto periodo a la cabeza de la municipalidad, aunque no consecutivos. De ahí que la recién promulgada ley de limita la reelección de las autoridades políticas, no sea un impedimento para sus fines.

Aguilera condujo los destinos de la comuna entre 1996 y 2012, año en que la DC se abrió a la posibilidad de realizar primarias, opinión que no compartió el jefe comunal renunciando a 40 años de militancia en la Falange. Es en este contexto, que Ivonne Rivas (DC) se alza como alcaldesa de la comuna, cargo en el que estuvo sólo cuatro años tras perder en 2016, justamente, ante Aguilera que pasó cuatro años como concejal de la comuna. Sólo 384 votos definieron la contienda.

Y, bueno, la competencia se volverá a repetir, pues Ivonne Rivas suena como una de las cartas fuertes de la ex Nueva Mayoría al muni-

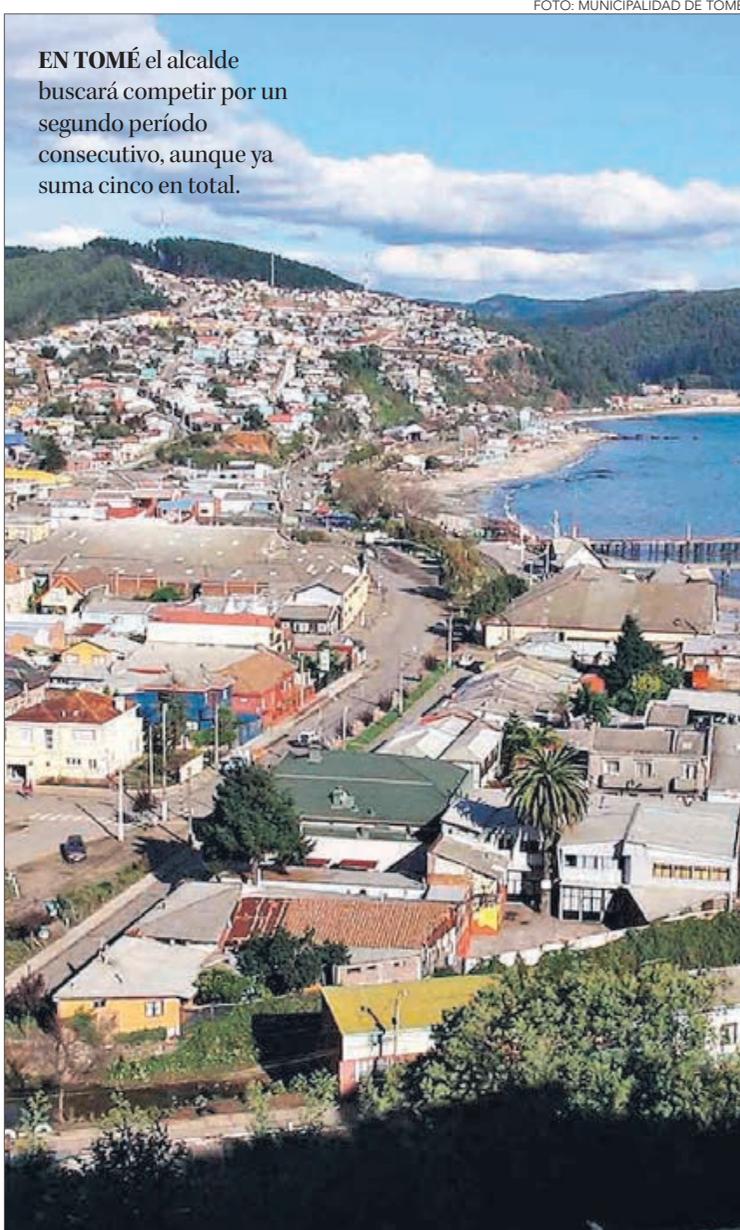


FOTO: MUNICIPALIDAD DE TOMÉ

EN TOMÉ el alcalde buscará competir por un segundo período consecutivo, aunque ya suma cinco en total.

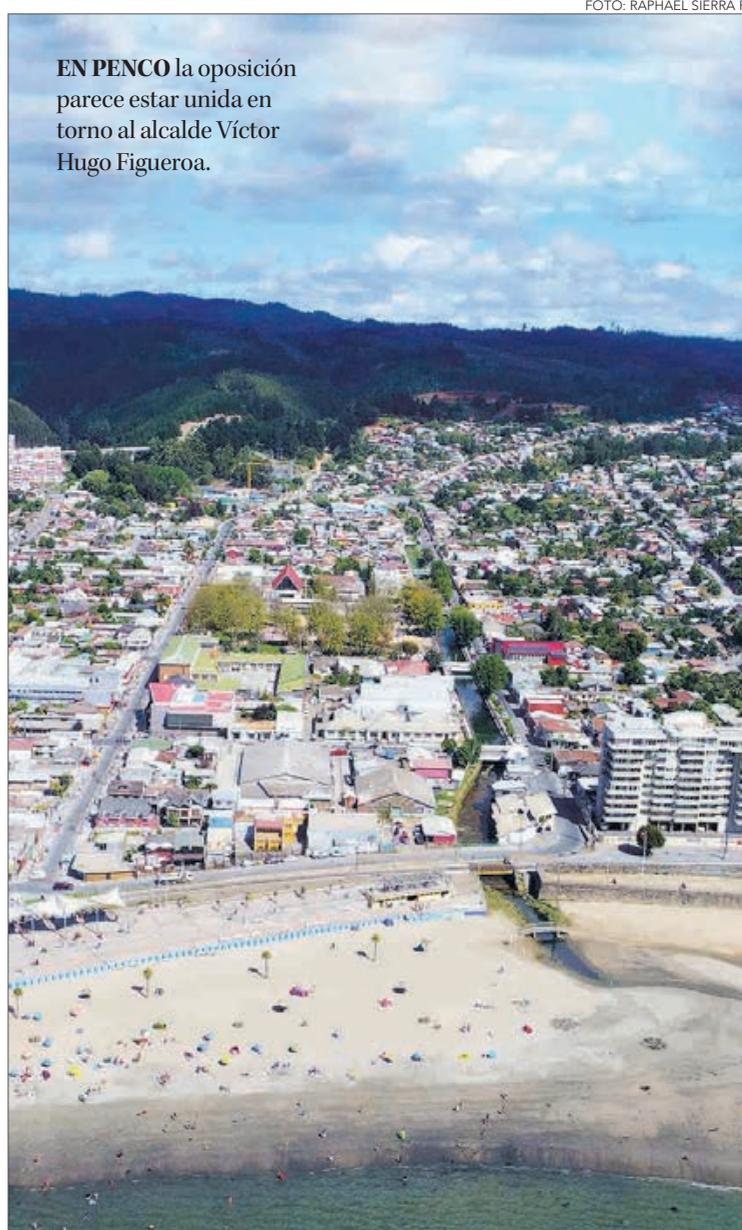


FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

EN PENCO la oposición parece estar unida en torno al alcalde Víctor Hugo Figueroa.

**Mientras en la otrora comuna textil, el alcalde Eduardo Aguilera afrontará su sexta elección, en la comuna pencona, Víctor Hugo Figueroa competirá por su último periodo a la cabeza de la de la comuna.**

## Los números que presentan algunos candidatos

En la última elección municipal, el alcalde de Tomé Eduardo Aguilera, obtuvo el 42,6% de los votos y sólo superó por 384 votos a Ivonne Rivas (40,8%). Luis Molina, por su parte, llegó al 7,2% de los sufragios.

En Penco, el jefe comunal, Víctor Hugo Figueroa, se alzó con el 58,4% de los votos, imponiéndose a quien también fue alcalde de la comuna, Guillermo Cáceres (24,6%). La contienda de hace cuatro años, fue la pri-

mera reelección de Figueroa.

En 2016, también, compitió Rodrigo Vera, apoyado por RN, oportunidad en la cual obtuvo la adhesión de 2 mil 316 votantes (equivalente a 11,6% del total). En la última elección pencona, compitieron seis candidatos.

En tanto, el edil Héctor Peñailillo, obtuvo la más alta votación en la elección de concejales de 2016, con el apoyo de 1.990 votos, equivalente al 10,41%.

cipio (el año pasado renunció a su cargo en el Consejo Regional, para ser opción a la alcaldía).

Además de Aguilera y Rivas, otro nombre que se repetirá de la última elección tomecina es el independiente Luis Molina Vega.

El ingeniero civil industrial que se ha dedicado en los últimos años a preservar la memoria de la comuna a través del sitio Museo Histórico de

## ¿Chile Vamos apoyando al alcalde Eduardo Aguilera?

Uno de los trascendidos, que ha surgido en los últimos meses, es un eventual apoyo de Chile Vamos al alcalde de Tomé, Eduardo Aguilera, en particular de RN, considerando que su yerno es el consejero regional del partido de la estrella, Patricio Lara. No obstante, tanto el partido como el alcalde, han desmentido esa opción.

Tomé y que, incluso, cuenta con una pre campaña a la elección presidencial en 2009, compitió en la municipal de 2016, aunque sólo obtuvo un poco más de mil 500 votos.

En una entrevista al sitio ETC, en julio pasado, dijo que “seré candidato a alcalde. Espero que los tome-cinos me den la oportunidad. Creo que tengo las condiciones para ser un buen alcalde... y me gustaría decir que quizá no sea buen candidato, no soy alguien que haga política como estamos acostumbrados, sin embargo, estoy seguro que seré un buen alcalde y creo que la ciudad lo va a notar”.

En Chile Vamos, en tanto, se mencionan dos nombres: el concejal de la UDI, Larry Sandoval, y el militante de RN, Luciano Silva. El primero apoyado por el diputado, Sergio Bobadilla, y el segundo, parte del equipo de la diputada Francesca Muñoz.

Otro nombre que suena en la comuna es la de la administradora de empresas, Soledad Portales (Independiente), quien a través de sus redes sociales ha desarrollado la campaña “Yo apoyo al emprendedor tomecino”.

### Caras conocidas

En tanto, en la comuna de Penco, las huestes opositoras parecen estar alienadas con la figura del alcalde, Víctor Hugo Figueroa (DC), “aunque no sabemos muy bien todavía si el Frente Amplio presentará algún candidato”, dijeron fuentes cercanas al jefe comunal.

En Chile Vamos suenan los nombres del concejal, Héctor Peñailillo (UDI), y el que también fuera edil, Rodrigo Vera (Indep.). El primero es la principal apuesta del gremialista y el segundo es un ex militante de la UDI, que en la última elección fue apoyado por RN.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



OJEDA DIO a conocer su decisión a través de un video que publicó en sus redes sociales.

FOTO: FACEBOOK MARÍA ANGÉLICA OJEDA

# Se sigue moviendo escenario electoral en San Pedro

Daniel Núñez Durán  
contacto@diarioconcepcion.cl

A meses de que se inicie la campaña electoral de alcaldes y concejales a nivel nacional, en San Pedro de La Paz se siguen sumando varios nombres y algunos sorprenden por las implicaciones que podrían tener desde el punto de vista de la definición popular.

Una de las últimas aspirantes al sillón municipal en dar a conocer su candidatura, a través de redes sociales, fue María Angélica Ojeda, quien durante las últimas tres elecciones lideró las campañas a la alcaldía del actual alcalde, Audito Retamal (PPD).

De hecho, siempre fue reconocida por ser una persona de confianza del alcalde, quien retribuyó su trabajo apoyando su nombre para que asuma como gerente de la Corporación Cultural de la comuna, cargo que ocupa en la actualidad. El organismo, por lo demás, que se ha transformado en uno de los pilares de la gestión municipal, cuyo slogan “ciudad viva”, apunta entre otras cosas al cuidado del medioambiente y el fomento a la cultura.

## El anuncio de la candidatura de María Angélica Ojeda, otrora jefa de campaña del actual alcalde, introdujo un nuevo condimento a los futuros comicios.

### Elecciones en abril de 2021

En la Región, San Pedro de la Paz es una de las comunas que cuenta con más candidatos a la fecha.

### Chile Vamos suma nombres

En la otra vereda, partidos como RN, también suman nombres como Isaac Quevedo y Andrés Martínez.

Sin embargo, algunos temas políticos como el retorno de Audito Retamal al PPD (en todos los comicios fue electo como independiente), habrían generado cierto distanciamiento. Ojeda, en efecto, ya anunció que se presentará a las elecciones como independiente.

Aunque, su nombre también sonó como una eventual carta a suceder la gestión de Retamal, lo cierto es que el alcalde y su partido han manifestado abiertamente que apoyarán la candidatura de la ex gobernadora de Concepción, Andrea Muñoz.

Sobre las motivaciones para iniciar su campaña, María Angélica Ojeda comentó que el objetivo “es trabajar enérgicamente por el crecimiento, justo, equilibrado, incluso

y unificador de la ciudad, potenciándola al máximo de manera innovadora y creativa”.

En relación a la candidatura de Andrea Muñoz, Ojeda comentó que “es una persona a la que le tiene mucho respeto por el trabajo realizado como gobernadora y si tiene el apoyo del PPD es porque se lo ha ganado”.

Con respecto al apoyo de Retamal a la ex gobernadora, la candidata dijo que “con el alcalde siempre hemos tenido una comunicación franca. Cuando gana la alcaldía, firma por partido y yo, como mujer independiente, quedo fuera de toda conversación política, porque así lo deseo. Tengo muy clara mi posición de independencia. Bajo ese sentido, no puedo pedir que el alcalde me apoye. Él tiene su candidata, cosa que respeto mucho y, por otro lado, yo también tengo mi independencia. Trabajaré con gente común, sin líderes políticos ni lealtades partidarias. Me atreveré a innovar concretamente para generar los cambios políticos y culturales que necesitamos”.

### Centro izquierda

Con el anuncio de Ojeda, son varios los nombres que asoman desde partidos asociados a la ex Nueva Mayoría o con una visión de centro izquierda. En ese sentido, desde las cúpulas reconocen la necesidad de reducir el número de candidatos a través de pactos políticos que permitan generar algún tipo de primaria que elegir los nombres definitivos.

“Todas las candidaturas son legítimas, pero no podemos descartar pactos políticos que permitan generar nombres de consenso. Se buscará un mecanismo y, si no lo hay, estaremos todos en la papeleta como corresponde”, dijo el ex Core y candidato a alcalde, Javier Guíñez (ex DC).

El presidente regional del PPD, Bernardo Daroch, señaló que el sillón municipal de San Pedro de Paz es muy codiciado y saben que habrá mucha competencia, pero como partido pretenden mantener la alcaldía con la ex gobernadora, carta. “Andrea Muñoz ha manifestado la intención de trabajar por el partido para ser alcaldesa de San Pedro y que la comuna siga en las vías de desarrollo que ha logrado este año. Sabemos que hay varios nombres, pero somos parte de un pacto político electoral y aspiraremos a que nuestra candidata lidere el pacto. Si no se logra, tendremos que competir sanamente”, dijo el dirigente.

## Ciudad



## #MeQuedoEnCasa

**Ricardo Fuentes**, alcalde de Hualqui

“Porque necesitamos reducir al máximo la probabilidad de contagio. La gente que tiene motivos para salir de casa y se ha mantenido en su hogar ha sido clave para bajar los contagios. Hay que seguir concientizando que esta medida es fundamental para bajar los casos activos”.

BALANCE DIARIO DE LAS AUTORIDADES

# Aumentan los contagios y se mantienen los cordones sanitarios

La Región volvió a pasar la barrera de los 200 contagios y el alza de casos generará la prolongación de los cordones vigentes, por al menos, una semana más.

Daniel Núñez Durán  
contacto@diarioconcepcion.cl

Pese a que en la Región se han tomado una serie de medidas para disminuir los contagios de una vez, las normativas impuestas por la autoridad sanitaria parecen no entregar los resultados esperados.

Si bien la movilidad se ha reducido con la implementación de los cordones sanitarios, los contagios siguen en alza y durante la jornada de ayer, las autoridades sanitarias informaron 209 casos nuevos por Covid-19 en el Bío Bío.

Ante esta situación, desde el Gobierno central se informó que los cordones sanitarios en Talcahuano, Penco, San Pedro-Coronel y Santa Juana, se mantendrán por, al menos, una semana más, tal como lo informó el ministro de Salud, Enrique Paris.

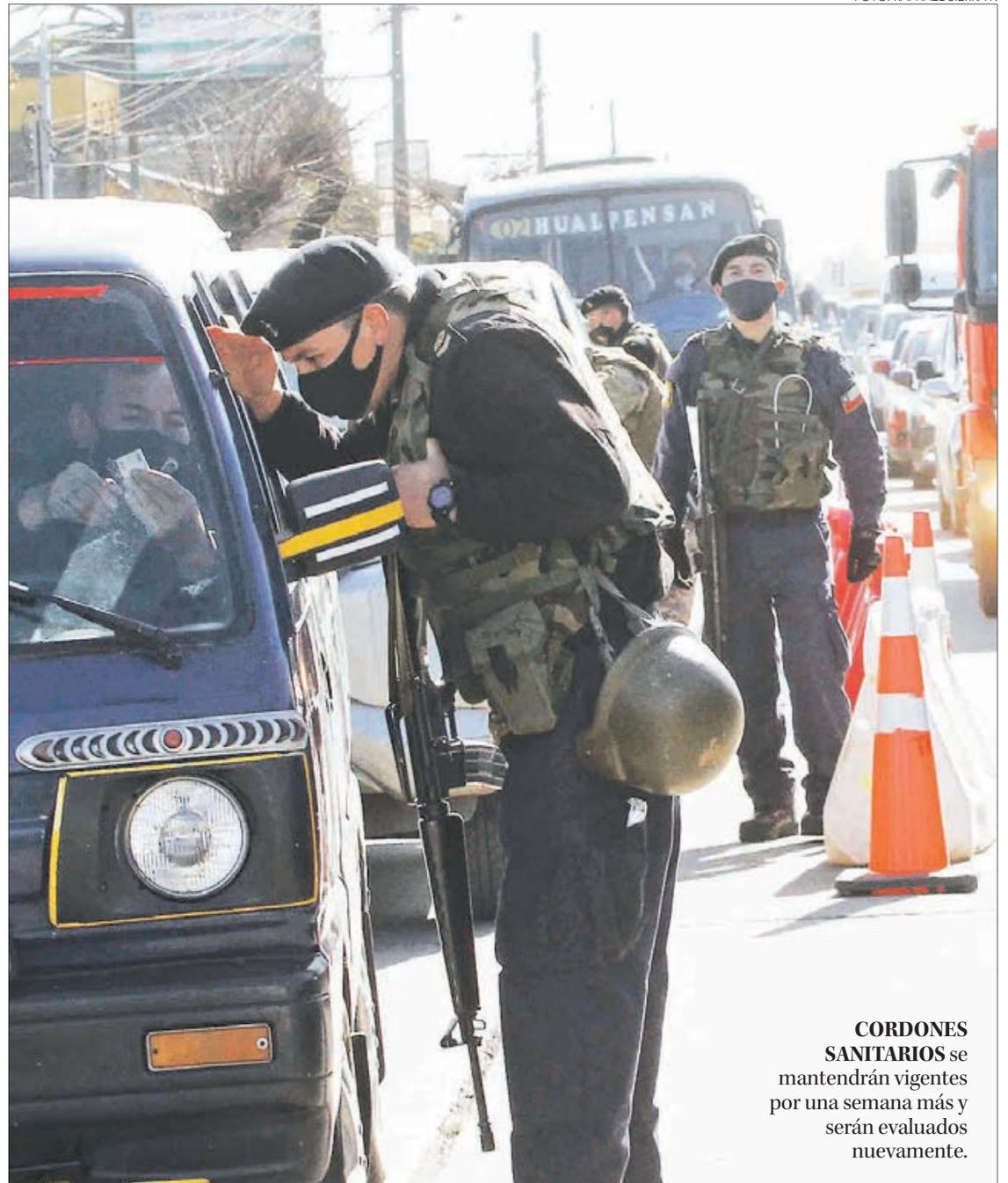
“Existe preocupación porque sumamos 1.679 casos activos y llevamos 157 personas fallecidas en la Región. Debemos ser insistentes en llamar a que las personas no salgan de sus casas o eviten las aglomeraciones, sobre todo, en el comercio”, comentó Francesca Parodi, seremi de Gobierno.

Por su parte, el seremi de Salud, Héctor Muñoz, destacó la cantidad de exámenes PCR realizados, los que alcanzaron la suma de 3.278. “Tuviéramos un 6% de positividad durante el día de ayer y el acumulado del fin de semana arrojó un 7% de positividad. Seguimos preocupados porque las cifras no están como lo hubiésemos esperado”, indicó Muñoz.

Sobre los resultados de los cordones sanitarios que se mantendrán vigentes en el Bío Bío, el seremi dijo que “con estas medidas, se ha generado mayor densidad poblacional en las comunas, por lo que, es difícil ver una baja inmediata en los casos. Sin embargo, se mantienen estables y en las próximas semanas debiéramos ver los resultados. El miércoles se volverán a evaluar las medidas para ver si es que debemos aplicar alguna norma distinta a las que están vigentes”.

## A largo plazo

Una de las situaciones que ya preo-



**CORDONES SANITARIOS** se mantendrán vigentes por una semana más y serán evaluados nuevamente.

cupa a las autoridades regionales es lo que se vendrá dentro de un más con la celebración de las Fiestas Patrias. Además de la festividad, se suma que la gente contará con parte de sus ahorros previsionales lo que generará nuevas aglomeraciones de personas en centros comerciales y supermercados.

Ante esta situación, el seremi fue enfático en señalar que como autoridades sanitarias deben seguir llamando a cumplir las medidas de prevención y que no logran nada con anunciar medidas, si la gente no las cumple.

“Es evidente que debemos evaluar lo que viene en las próximas semanas. Con la celebración del 18 de septiembre la gente saldrá igual. A un mes podemos proponer varias cosas, pero estas deben ser evaluadas cuando se acerque la fecha. El llamado al autocuidado será reiterativo y las restricciones impuestas de acuerdo a nuestros análisis”, dijo Héctor Muñoz.

## Comercio abierto: problema sin solución

Uno de los principales problemas que se ha generado durante las últimas semanas ha sido la apertura gradual del comercio en la Región. Tiendas comerciales, supermercados, comercio ambulante y los malls abiertos han dado paso a grandes aglomeraciones, sobre todo, el día de ayer con la celebración del Día del Niño.

Ante esta situación, el alcalde de Talcahuano, Henry Campos, se mostró algo molesto por el poco compromiso de los vecinos de su comuna durante el día sábado, jornada en la que, por ejemplo, el Mall Plaza El Trébol colapsó en todos sus accesos.

“No podemos combatir el virus si no existe voluntad de todos. Acá debe existir voluntad de los vecinos, de lo contrario, las autoridades no podemos hacer mucho más”, comentó el alcalde, enfatizando en que como municipio no tienen la facultad de cerrar el comercio.

Además, Henry Campos hizo un llamado a que el Gobierno esté atento durante la próxima semana porque comenzará una etapa presencial para el retiro del 10%, situación que puede generar la concreción de delitos y de nuevas aglomeraciones.

# 157

## fallecidos

registró la Región durante la última jornada, situación que preocupa a las autoridades.

## OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl





TRAS CONOCERSE INTENCIONES DE ELIMINARLO

# Unión de Gremios Pymes Bío Bío defenderá la continuidad del Cdpr

**Impacto causó en el ecosistema emprendedor** que el Comité de Desarrollo Productivo tendría el mismo destino del otrora Innova Bío Bío.

Felipe Placencia Soto  
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

Tras quedar en conocimiento sobre las intenciones de Corfo de terminar con el Comité de Desarrollo Productivo Bío Bío (Cdpr), el ecosistema emprendedor, de pequeñas y medianas empresas, manifestó su rechazo total.

"La verdad que es un retroceso terrible y esto lleva prácticamente cinco años funcionando", dijo el presidente de la Unión de Gremios Pymes Bío Bío, Humberto Miguel Cerda.

Recordemos que la mandamás de Corfo regional y del propio Cdpr, Macarena Vera, señaló que la decisión se basa en la "Ley de Descentralización y la transferencia de competencias".

Sin embargo, el argumento no convence a las Pymes, quienes sos-

3

es la cantidad de regiones donde funciona el plan piloto Cdpr: Antofagasta, Los Ríos y Bío Bío.

9

es la cantidad de miembros que tiene el Cdpr Bío Bío, según se consigna en [www.fomentobiobio.cl](http://www.fomentobiobio.cl).

tienen a través de la Unión de Gremios, que se trata de un golpe a la descentralización propiamente tal, recordando que ya se eliminó una entidad bastante importante: Innova Bío Bío.

Ahora sin el Innova Bío Bío ni Cdpr, la Región quedaría, de momento, en fojas cero.

No obstante, tanto la directora de Corfo Bío Bío, Macarena Vera, como el seremi de Economía, Mauricio Gutiérrez, aclararon que aún falta por confirmarse.

En ese contexto, el representante de todos los gremios de pequeñas y medianas empresas del Bío Bío, Humberto Miguel Cerda, indicó que se le solicitó al intendente Sergio Giacaman aclarar la situación.

"Se comprometió para este lunes entregar información oficial, porque hasta este momento no hay nada

oficial. De todas maneras, nosotros, esta situación no la vamos a permitir", sentenció el dirigente gremial.

Añadió que se va a luchar "en todos los niveles. Ya hemos conversado con gremios grandes, incluso, porque esto es un retroceso tremendo, porque vamos a volver a que desde el centro del país se tomen nuevamente decisiones. Vamos a hablar con niveles políticos y lo ideal es que estas acciones fueran lideradas por el propio Gobierno Regional, porque no podemos permitir eso.

Precisamente, Macarena Vera argumentó a Diario Concepción, que la idea es que más adelante las atribuciones o articulaciones del Cdpr las tenga el próximo Gobernador Regional.

"La noticia no es que se está suprimiendo este elemento, que va a ser

mejor, porque va a ser más descentralizado. No existe esa noticia en este minuto", contra argumentó Humberto Miguel Cerda.

Y aclaró: "Nosotros no nos vamos a quedar así. Podemos permitir cambios, mejoras, que venga una solución mejor, pero no que vaya en desmedro de lo que se ha conseguido".

El segundo vicepresidente de Fecomtur, Juan Antonio Señor, igualmente reaccionó. "La elección de los gobernadores es el próximo año, por eso no me hace sentido el argumento (de Macarena Vera). Me parece que hay otra cosa de por medio, hay un afán centralizador. De si funcionaba bien o mal, bueno: corrija y arregle, pero que las decisiones se tomen en la Región.

## OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Economía & Negocios



### #MeQuedoEnCasa

**Nery Alarcón, Taller de Manualidades Comunidad de María**

“Paso la mayor parte del día en la casa haciendo mis cosas y cuando debo salir a comprar o ir a la feria, llevo alcohol gel para mis manos y siempre con mascarilla. Trato de mantener al menos un metro de distancia de las personas. Cuando mis hijas me vienen a ver lo hacen con todas las medidas”.

## 44,7%

es el porcentaje de los microempresarios que cerró, según un estudio Facea UdeC, con datos de Sercotec Bío Bío.

**Felipe Placencia Soto**  
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

La Multigremial del Bío Bío informó sobre la participación en un encuentro regional con el ministro de Economía, Lucas Palacios, en la que plantearon las problemáticas que actualmente están afectando a los pequeños comercios de la zona producto de la crisis económica provocada por la pandemia del coronavirus.

Es así como el presidente de la Multigremial, Jorge Guzmán, solicitó al ministro avanzar en soluciones económicas concretas para el rubro gastronómico.

“Este sector ha sido súper golpeado, porque sigue cerrado y creo que usted podría ser un aporte en la labor, llamando a la solidaridad de los grandes grupos económicos, dueños de *malls*, centros comerciales, que tienen muchos arriendos y no han bajado ni los gastos comunes”, lamentó el dirigente.

Igualmente, Guzmán aseguró que los grandes centros comerciales actualmente “siguen cobrando los valores de arriendo mínimos y esto tiene muy complicados a gran parte del sector gastronómico de la comida rápida básicamente”, subrayó.

Un ejemplo concreto son los locatarios de Dichato, fuertemente afectados tras la paralización del sector, en que ni el *delivery* es una solución viable en una comunidad tan pequeña, que depende de los turistas principalmente.

“Esperamos que nos ayude y podamos obtener algo, que nos permita



FOTO: MULTIGREMIAL BÍO BÍO

TRAS REUNIÓN CLAVE

# Multigremial Bío Bío pidió al ministro de Economía auxilio para el rubro gastronómico

**Aseguran que se necesitan medidas efectivas para ayudar a un rubro que no da más.** Es el caso de Dichato, donde los locatarios, hace unas semanas, aseguraban no tener ningún apoyo concreto.

postular a todos los fondos que vienen, ya que acá en Dichato no hemos tocado nada, nosotros, los locales más chicos, no hemos recibido ninguna ayuda, así que esperamos que

esta visita sea prospera”, pidió hace unas semanas Herminda Sáez.

Es por ello que las autoridades regionales han resaltado insistentemente en la postulación al Progra-

ma Reactívatelo Turismo. Sin embargo, para el ecosistema emprendedor no es suficiente.

Finalmente, el líder gremial, Jorge Guzmán, aprovechó la instan-

cia para referirse al gran conflicto de violencia que existe en el sur y que ha puesto en duda una reactivación económica en la Región.

“Si no volvemos con paz, seguridad y orden, no tenemos mucho que hacer. Esperamos que pueda transmitir ese mensaje al Ministerio del Interior”, argumentó el representante gremial.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: PERIODISTAS ASOCIADOS

## Camanchaca refuerza medidas para evitar contagios de coronavirus en sus operaciones y la comunidad

“En Camanchaca nos ocupamos de tu salud y la de tu familia”. Así se llama el programa con que dicha empresa seguirá promoviendo la prevención y el autocuidado entre sus colaboradores, sus familias y a la comunidad de las plantas de Tomé, Coronel y Talcahuano.

La iniciativa da continuidad a la campaña “En Camanchaca nos cuidamos todos”, que implementó tempranamente para evitar contagios en sus operaciones y que le ha permitido mantener la su actividad

### La empresa dispondrá de 1.500 test rápidos

“Certificados por el ISP, que permitirá contar con un muestreo para el 100% de los trabajadores de las plantas Salmones y Langostinos de Tomé”, afirmaron.

en toda la cadena productiva, aseguraron a Diario Concepción.

“Estamos haciendo un trabajo colaborativo con autoridades y organi-

zaciones sociales, extendiendo nuestro programa de prevención que incluye campañas masivas para testear al 100% de los trabajadores y detectar tempranamente contagios, encuestas para saber de grupos familiares de mayor riesgo y vulnerabilidad, asistencia proactiva a través de nuestro Fono Salud Camanchaca, campañas radiales educativas en lugares como Tomé e, incluso, concursos infantiles para promoción de conductas seguras”, gerente general de Camanchaca, Ricardo García Holtz. (FPS).

**Daniel Echeverría, magíster en educación física**

“En esta pandemia es importante recordar que la actividad física y tener un estilo de vida saludable son vitales para disminuir los niveles de estrés y ansiedad derivados por el confinamiento. Debemos guiarnos por expertos, pero la motivación comienza por casa”.

FOTOS: ANDRÉS RENDÓN



DESTACADO DEPORTISTA DE LAS COMPETENCIAS DE ADICPA

# Andrés corre, salta, lanza al aro y mete goles defendiendo a su colegio

Paulo Inostroza P.  
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl



**A**ndrés Rendón cuenta que entre sus características como deportista está el que “no paro nunca de correr”. Con trabajo, ganas y alegría disfrutando lo que hace ha logrado destacar en atletismo, hace poco en básquetbol y, sobre todo, en fútbol. “Con la pelota desde que era chico. Siempre ha sido lo que más me gusta”. En el colegio Charles de Gaulle lo saben y siempre ha sido un fiijo en sus equipos. Incluso, ganaron una Copa Enap en Chiguayante, cuando tenía 13 años.

Repasando cómo se metió en este mundo deportivo, cuenta que “cuando chico era inquieto. Corría, me caía, me paraba, volvía a correr. Estaba todo el día así y el deporte me servía para ocupar toda esa energía. Mi hermano, tres años menor, también practica atletismo y fútbol, aunque nunca hemos jugado un partido juntos. Mi mamá es profesora de Educación Física y también me motivó mucho. Ella me metió en el salto alto”.

Su apellido es Rendón y el otro Fernández, por su mamá, profesora de Educación Física. Siempre fue un niño inquieto y su energía lo llevó a practicar muchas disciplinas, siempre entre los destacados. Estudia en el Charles de Gaulle y a sus 16 años aún prefiere jugar en la calle que meterse a una pantalla.

Su madre, Vania, advierte orgullosa que “como es de enero, en su curso era un poco más chico. Y como en la promoción había pocos varones para armar el equipo jugaba con los grandes y destacaba igual. Tiene habilidades y me gusta que haga deporte, aunque más de manera recreativa que competitiva. Tengo un tema con eso, a veces, veo que les ponen demasiada presión y les hace mal. A Andrés lo han llamado a jugar de Deportes Concepción, del Club Bellavista, pero siempre lo primero ha sido defender al colegio”.

Andrés señala que “en atletismo me gustan las carreras cortas o largas. Una vez gané los 800 metros en Adicpa. Básquetbol es más de

hace poco y me gusta jugar de a lo. Sigo a jugadores como Curry, Lebron James y Michael Jordan, que no es de mi época, pero veo videos, vi la serie que salió hace poco y era espectacular. Mido 1,75 y quizás no soy muy alto para el básquetbol, pero es divertido y encuentro que soy ágil”.

**Jugando de todo**

En el fútbol es pilar del equipo del colegio y detalla que “me gusta jugar en cualquier puesto del ataque, aunque también puedo ir al medio y me ha tocado jugar de defensa. Mi ídolo es Cristiano Ronaldo, por su forma de jugar, pero también por su mentalidad ganadora y lo que trabaja para mantenerse. También, Charles Aránguiz,

jugadorazo. Los dos vinieron de abajo y surgieron con esfuerzo, con objetivos”.

De sus técnicos destaca a Cristián Morales. “Es el profe del colegio y me ha enseñado todo lo que sé, siempre estamos en contacto y me ha dejado una gran enseñanza”. Cursa Tercero Medio, con buenas notas. “Acá hay una escala de 1 a 20 y yo tengo el equivalente a lo que sería un 6,8”. Quiere estudiar Medicina, pero también le hace guiños a la Tecnología Médica o alguna Ingeniería. Aún tiene tiempo para pensarlo bien.

En tiempos de encierro y de muchachos pegados a una pantalla, Andrés se desmarca y va a lo suyo. Apunta que “a mí también me gusta ver Netflix, pero me gusta estar más afuera de la casa que metido adentro. Me gusta jugar en la calle, salir a andar en bicicleta, trotar donde se pueda. El deporte es súper importante en tiempos de tanta tablet y celulares. No sé... Yo disfruto más jugando fútbol, compartiendo con los amigos”.

**OPINIONES**

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl


**Edgardo Sánchez, músico, guitarrista y compositor**

“Esta pandemia, como otras, es mortal y nos afecta a todos, no discrimina. Comienza por respetarte a ti mismo, cuídate y así podrás sentir lo mismo por quienes te rodean. Quédate en casa y sale sólo si es estrictamente necesario, se cuidadoso y respeta las reglas sanitarias”.



## Higiene del sueño en tiempos de pandemia

**Carla Balboa Vera**  
Enfermera, Jefa de carrera Técnico de Nivel Superior en Enfermería  
Instituto Profesional Virgilio Gómez,  
Sede Los Angeles.

Han sido meses difíciles, en donde los efectos de la pandemia han repercutido fuertemente en la vida cotidiana de toda la población. El distanciamiento social, el teletrabajo, la educación *online* y otros cambios profundos en las rutinas han generado en las personas problemas de toda índole que han afectado, tanto la salud física como mental.

Lidiar día a día con la angustia de la incertidumbre, el temor a la enfermedad, el confinamiento, las dificultades económicas y tantas otras preocupaciones han venido a alterar una de las necesidades más básicas del ser humano, el sueño.

La función del sueño es vital para la reparación del organismo e influye sobre importantes procesos fisiológicos como: funciones endocrinas, metabólicas, regulación de las emociones y otros como la memoria y el aprendizaje. Es por esto que el sueño y su calidad afecta directamente la salud de las personas. Un buen dormir propende a una buena calidad de vida y viceversa; en cambio, cuando se presentan alteraciones en este mecanismo se presentan una serie de consecuencias que repercuten en el diario vivir.

Importante es, entonces, mantener una buena higiene del sue-

ño, que se traduce en una serie de medidas que permiten asegurar que sea reparador y que promueva un efectivo estado de alerta. Además, esta contribuye a evitar trastornos del sueño, como el insomnio, una de las alteraciones más comunes en esta época de pandemia.

Mantener una adecuada higiene del sueño no significa sólo dormir una cierta cantidad de horas, sino dormir bien, y para eso también es necesario regular otros factores influyentes cerca del horario establecido para esto. Dentro de ellos, un ambiente adecuado se vuelve fundamental; que sea tranquilo, sin ruidos, cómodo y con temperatura apropiada. Una buena alimentación, libre de productos estimulantes, sobre todo antes de dormir. También, es necesaria la desconexión total de equipos electrónicos como televisión, celulares, computadores, etc. Y lo más importante, mantener rutinas durante el día para trabajar, ejercitarse y horarios de sueño establecidos que se respeten durante toda la semana.

Dormir es fundamental para mantener una buena salud y en estos tiempos de pandemia se ha vuelto una tarea difícil, pero tomar consciencia de la importancia de mantener y asegurar una buena higiene del sueño puede ayudar a vivir de mejor manera esta época crítica, con menos irritabilidad y más tranquilidad.

# Los riesgos que representa el regreso al deporte presencial

A nivel escolar, si bien es probable que recién se retome en 2021, seguramente habrá padres que no querrán enviar a sus hijos a practicar su disciplina en terreno. ¿Cómo se pueden manejar esas situaciones? ¿Qué proyección hace Adicpa?

FOTO: LUKAS JARA M.



Ricardo Carcamo U.  
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl



En los últimos días, se ha comenzado a dar luz verde, dentro de ciertos parámetros y reglamentaciones, por supuesto, a la práctica de algunos deportes. Todo en el marco del plan “Paso a Paso” anunciado hace unas semanas por el Gobierno, y que apunta en avanzar de la mejor manera hacia el desconfinamiento.

Si bien estas autorizaciones apuntan al deporte de alto rendimiento y

para personas adultas principalmente, vale preguntarse qué sucederá con el ámbito escolar y sus disciplinas presenciales, si es que siguen mejorando las cifras del coronavirus en el país. De darse ese permiso, ¿querrán los padres que sus hijos retomen su disciplina en terreno?

Pedro Loayza es el coordinador general de Adicpa y se refirió a cómo se trabajará en la vuelta presencial cuando se pueda. Y en ese panorama, asegura que eso no sucederá en el presente año.

“La Adicpa tiene un comité operativo, que presido. Involucra a los co-

ordinadores de cada deporte -son 10- y tiene que ver con cosas técnicas. Casi siempre no nos reunimos todos, pero en este caso creo que podría ser en conjunto, aunque hay cosas que atañen directamente a los deportes colectivos”.

Al respecto, agregó que “en el caso de los individuales es más fácil manejarlos, aunque es una cuestión común, general, y también debe estar la coordinadora del área cultural de Adicpa. En cualquier actividad que se desarrolle habrá gente involucrada: niños, apoderados, profesores, otra gente. Olvidémonos

de este año, ya pensemos en el 2021. Proyectemos que Adicpa empiece a moverse en mayo, que a esa altura se puedan hacer algunas cosas. Pienso que, de todas maneras, será algo paulatino”.

Loayza recalcó, además, que “Adicpa, en su historia, siempre ha sido muy democrática, pues cada colegio define en qué participa y en qué no. En ese sentido, por ejemplo, puede haber un campeonato de fútbol en que se tomen todas las medidas que se pueda en ese momento, y de los 28 establecimientos participen 7, y habría que hacerlo con ellos. Lo mismo correría para el resto de la disciplinas, entonces, habrá que ir viendo: nosotros la parte técnica y por otro lado los rectores, en el sentido de en cuántos deportes podrían participar, porque también hay una responsabilidad de ellos. Es bien complejo”.

El coordinador general de Adicpa aseguró que “hay que minimizar los riesgos, cuando se pueda ir haciendo cosas de a poco, y siento que en la medida que eso vaya resultando bien aumentará la confianza y el número de participantes. También, hay que ver cómo se reconfigura la cantidad de alumnos por establecimiento, que eso se verá más adelante. Como comité operativo presentamos propuestas al directorio de Adicpa, que es el que finalmente decide qué camino seguir”.

En cuanto a la posición de los papás, Loayza proyectó que “creo que habrá un mayor acompañamiento de lo habitual. Casi todos los colegios de Adicpa usan buses para mover a sus alumnos, cuando se va a jugar o a una competencia determinada, entonces, en la medida que lo puedan evitar a futuro, lo harán. Seguramente, preferirán ir a dejarlos, esperar e ir a retirarlos en su propia movilización. Independiente que esto ya haya pasado, porque a ese escenario apunta mi comentario, de que esté todo más normalizado. Igual, en algunos casos, derechamente no se dejará participar hasta que ellos vean que la cosa pasó, que no hayan casos ni riesgos. Ahí se dará más libertad a los alumnos. Por eso, cuando se reto-



FOTO: LUKAS JARA M.

## 9 disciplinas

son parte de Adicpa: fútbol, gimnasia (rítmica y artística), ajedrez, tenis de mesa, balonmano, vóleybol, básquetbol y atletismo.

me la competencia será un escenario bien complejo, y seguramente de menor participación de lo habitual”.

### Complejo escenario

Evelyn Bastidas es profesora del Colegio Amanecer y entrenadora de hockey del Club Amanecer. Sobre la posibilidad que los padres autoricen a sus hijos a retomar la práctica presencial, aseguró que “lo veo complicado. Creo que a nivel de club también será una decisión difícil si volveremos o no. En este momento, ya podemos ocupar instalaciones deportivas abiertas, con un número determinado de personas, pero no será fácil retomar”.

En ese sentido, agregó que “hemos visto que en Europa se han producido rebrotes importantes y, por eso mismo, veo complicado el regreso presencial a corto o media-

plazo. A nivel federativo, ya se envió un plan de retorno y algunas sugerencias para retomar el torneo, que podría ser en noviembre. En nuestro club, la mayoría de los jugadores son menores de edad, dependen de sus padres, entonces, hay que ser muy responsables en la toma de decisiones. Por lo mismo, con el nuevo ajuste curricular para los colegios que van a retomar las clases presenciales, Educación Física está afuera, por un tema de espacios, uso de camarines. Hay que ver la forma de continuar, pero adaptándose a esta nueva realidad”.

Pablo Vergara Barra, psicólogo Clínico Infanto Juvenil e integrante del Observatorio de Parentalidad (OPA) UdeC, comentó que “en términos generales, pareciera que hay consenso al relevar la actividad física como un elemento que permite promover el incremento en la percepción de bienestar y, por ende, en la salud mental de las personas. Sin embargo, pese a los esfuerzos que cada uno ha hecho para retomar ciertas rutinas, la crisis sanitaria sigue latente y más ‘vigente’ que nunca. Si bien pareciera que ha disminuido la percepción de riesgo de contagio, los datos sugieren que no tenemos que bajar la guardia en lo que a medidas preventivas

se trata”.

El también director de Vinculación con el Medio y

Comunicaciones de la Facultad de Medicina de la UdeC agregó que “dentro de

todo este panorama y en un esfuerzo por ir recuperando nuestra ocupacionalidad modificada en esta crisis, en un panorama ideal niños y niñas irán progresivamente retomando la actividad física, y será en este retomar paulatino en donde padres y madres debemos estar atentos a seguir resguardando las medidas que sean necesarias para asegurar el distanciamiento físico. Potencialmente, la renuencia parental a retomar la actividad física por parte de sus niños y niñas no estará mediada por el hecho de hacer el ejercicio mismo, sino que dependerá, en gran medida, de la rigurosidad que perciban en torno a las medidas preventivas de contagio implementadas en los lugares en que potencialmente se despliegue esta actividad”.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



## #MeQuedoEnCasa y sintonizo Radio UdeC

**Hablemos de Docencia**  
Lunes, desde las 13.30 horas.

Programa de la Dirección de Docencia de la Universidad de Concepción, para conocer los avances y nuevas tendencias en esta materia. Conducido por el periodista Fuad Chacur.

**Plaza Cívica**  
Martes, desde las 19.00 horas.

Los temas que nos interesan en una agradable y cordial conversación ciudadana con diferentes actores de la sociedad civil.

**Dialogando con la Ciencia**  
Miércoles, desde las 19.00 horas.

Un espacio para informarnos sobre las principales novedades en materia de ciencia, tecnología, salud, emprendimiento e innovación.

f t i

[www.radioudec.cl](http://www.radioudec.cl)

[#NosCuidamosEntreTodos](https://twitter.com/NosCuidamosEntreTodos)





### Ignacio Herrera, delantero Mushuc Runa

“Estuvo muy difícil el tema acá en Ecuador, después avanzamos y retrocedimos otra vez. Hay que cuidarse y mantener todos los protocolos para salir pronto de este virus que a todos nos ha tenido muy complicados”.

ES UNO DE LOS PRINCIPALES BENEFICIOS PARA LOS ATLETAS DE ALTO RENDIMIENTO EN EL PAÍS

# La beca Proddar y sus necesarios ajustes en la emergencia sanitaria

R. Cárcamo y S. Esparza  
contacto@diariokonceptcion.cl



“Trabajaremos con nuestro departamento jurídico para flexibilizar el reglamento de la beca Proddar, para que ninguno de ellos se vea impedido de seguir recibiendo este aporte producto de que no ha podido ir a un evento porque las fronteras están cerradas o que estando en el país, para poder competir, se haya suspendido un torneo”. En marzo pasado, esas fueron las palabras de la ministra del Deporte, Cecilia Pérez, al programa “Pauta de Juego” de Radio Pauta respecto a uno de los principales beneficios que tienen hoy los atletas de alto rendimiento en el país.

En ese momento, la pregunta era si se mantendría el beneficio para los más de 350 deportistas olímpicos y paralímpicos - 31 de ellos de la Región - que la tenían asegurada para 2020. Esa confirmación llegó en abril y hasta ahora el pago se sigue haciendo sin problemas. Pero vale cuestionarse qué ocurrirá de cara a la próxima temporada, considerando que un criterio muy importante para su mantención son los resultados obtenidos en ciertos eventos durante el año.

El remero local Felipe Cárdenas es uno de los que está en el listado 2020, y comentó que “en lo que se refiere a mi caso, he recibido mi beca con absoluta normalidad. El tema es que desconozco cuál será la ma-

nera de renovarla, es algo que aún no está claro. Porque al menos en mi disciplina, no hay ningún torneo a la vista, sólo hay confirmadas algunas competencias por vía Zoom”.

La canoísta Karen Roco indicó que “la beca se está pagando normalmente, incluso, dos días antes de lo habitual siempre. En un tiempo más tenemos que competir en una copa del mundo y desconozco si ahí medirán nuestro rendimiento porque en algún momento nos dijeron que cuando compitiéramos, nos podrían evaluar”.

Katherinne Wollermann, canoísta paralímpica y una de las deportistas nacionales más destacadas de los últimos años, indicó que “hasta el momento sigo recibiendo la beca sin problemas. Y en cuanto a la renovación, sigo siendo parte del plan olímpico, nunca he dejado de entrenar ni nada. El hecho que las competencias se hayan suspendido obedece a un factor externo que no depende de mí ni del resto de los deportistas. Entonces, en la medida que podamos competir iremos viendo, pero está evaluado por el Ministerio del Deporte”.

Mauricio Orrego, atleta paralímpico local que ha tenido importantes logros a nivel panamericano y mundial, contó que “por mi parte, al menos, no he sufrido mermas ni diferencias en el pago de mi beca Proddar”.

Por cómo evoluciona la pandemia, es muy probable que una cantidad importante de atletas no puedan competir en lo que resta del año. Por ello, existe una gran incertidumbre sobre cómo se renovará pensando ya en la siguiente temporada. Desde el Mindep, se aclara que no se evaluará como siempre.



#### DEPORTISTAS PRODDAR BÍO BÍO

DANIEL PINEDA	ATLETISMO	ALFREDO ABRAHAM	REMO
JULIAN IGNACIO CARTES	CANOTAJE	ANTONIA ABRAHAM	REMO
JOAQUIN CATALDO	CANOTAJE	IGNACIO ABRAHAM	REMO
MARIA JOSE MAILLIARD	CANOTAJE	MELITA ABRAHAM	REMO
AIYELLEN LEAL	CICLISMO	MAGDALENA BRAVO	REMO
ARACELI MORA	CICLISMO	YOCELYN CARCAMO	REMO
MAURICIO ORREGO	PARAATLETISMO	FELIPE CARDENAS	REMO
IGNACIO SEPULVEDA	PARAATLETISMO	FRANCISCO LAPOSTOL	REMO
KATHERINNE WOLLERMANN	PARACANOTAJE	MARCELO MEDINA	REMO
NATALIA BOZZO	PELOTA VASCA	ALONSO POBLETE	REMO
JESUS GARCIA	PELOTA VASCA	NAHUEL REYES	REMO
JULIAN GONZALEZ	PELOTA VASCA	JOSEFA VILA	REMO
MAGDALENA MUÑOZ	PELOTA VASCA	JAIME OLIVARES	TENIS DE MESA
DANYELA ALVAREZ	REMO	MARIA VEGA	TENIS DE MESA
CESAR ABAROA	REMO	JUAN PABLO LERMANDA	CANOTAJE

FRASE

Sin embargo, plantea las dudas que existen respecto a cómo se definirá a quienes mantendrán el beneficio de cara a la temporada 2021.

“Igual hay al respecto hay un poco de incertidumbre, porque mientras no haya competencia los atletas tampoco podemos revalidar nuestras marcas. Eso lleva a pensar que la ayuda debiera revalidarse automáticamente, aunque no he tenido mayor información al respecto”.

En ese sentido, Orrego agregó que “lo que tengo entendido es que el próximo año hay que revalidar la beca, y me parece que en mi caso estoy más asegurado por mi medalla panamericana de 2019, así es que no he sentido mayor presión por perderla. Aparte que estamos entrenando bien con miras a que el 2021 sea un buen año. Así es que tengo toda la confianza en que se revalidará el beneficio”.

Aiyelén Leal, ciclista, comentó que “el Mindep ha hecho reuniones sobre becas, pero en lo personal no tengo mayor claridad cómo se podrá revalidar la beca. Sería ideal tener más información. Mi beca la gané cuando salí campeona sudamericana en 2017. La revalidé el 2018 con bronce en Bolivia y el 2019 con medalla de plata en el Panamericano de México. Pero ahora no sé cómo es, si es me durará más de un año ni cómo revalidarla. El único test que me hicieron fue cuando postulé a la beca en 2018. De ahí mi contacto es sólo cuando me pagan la beca”.



**“Hasta ahora sigo recibiendo la beca sin problemas. Y en cuanto a la renovación, sigo siendo parte del plan olímpico”.**

Katherinne Wollermann, canoísta paralímpica.



**“He recibido mi beca con absoluta normalidad. El tema es que desconozco cuál será la manera de renovarla”.**

Felipe Cárdenas, remero.



**“Hay un poco de incertidumbre, porque mientras no haya competencia, tampoco podemos revalidar nuestras marcas”.**

Mauricio Orrego, atleta paralímpico.

**Un número importante**

31 deportistas de la Región, olímpicos y paralímpicos, tienen este beneficio durante el 2020.

**Nuevo reglamento en trámite**

establecerá nuevas normas relativas a la incorporación, mantención y exclusión del beneficio.

**Actualidad y futuro**

Desde el Ministerio del Deporte se refirieron a la evaluación que se realizará este año, considerando que la emergencia sanitaria impedirá que muchos atletas tomen parte de las competencias que, antes de la pandemia, eran consideradas como claves para la medición y futuro de sus becas Proddar.

“Con el objeto de velar por la estabilidad de nuestros deportistas de alto rendimiento, se dictó la resolución exenta N° 1114, del 2020, que establece nuevos parámetros para la mantención de la beca Proddar. A este efecto, hay que tener presente que los y las deportistas becarios y becarias son evaluados anualmente a través del cumplimiento de una serie de exigencias y, especialmente, mediante el análisis de los resultados obtenidos en sus competencias fundamentales internacionales (CFI)”.

Al respecto, se agregó que “en este contexto y considerando las complicaciones asociadas a la pandemia, era imposible evaluar el rendimiento de nuestros deportistas en sus CFI. Por ende, la citada resolución estableció que no habrá evaluaciones en tales competencias, y que se esperará hasta su debida reprogramación por la respectiva federación internacional, siempre velando que tal reprogramación no perjudique al deportista, y que pueda tener una adecuada preparación competitiva”.

Sobre la posibilidad que algunos criterios de postulación y/o renovación se cambien para el próximo año, tomando en cuenta las variaciones competitivas provocadas por la pandemia, desde el Mindep se señaló que “actualmente, se está tramitando el nuevo reglamento de la beca Proddar, que

establecerá nuevas normas relativas a la incorporación, mantención y exclusión del beneficio. Sin embargo, sigue siendo una beca que apunta al logro deportivo en el contexto del ciclo olímpico y paralímpico vigente”.

En ese sentido, se acotó, además, que “ahora bien, si el contexto lo amerita, se tomarán todas las medidas necesarias para resguardar a nuestros deportistas, velando siempre por su adecuada preparación y estabilidad”.

Más allá de la contingencia sanitaria actual, desde el Mindep también se hizo una evaluación del sistema actual, en el sentido de cómo se otorgan los beneficios y bajo qué criterios.

“La beca Proddar es una herramienta fundamental para el deporte de alto rendimiento, pues permite la especialización y la destinación prioritaria a la actividad deportiva competitiva internacional. Al ser una beca para el alto rendimiento, cuyo objetivo es apoyar a deportistas de proyección internacional, los criterios que se utilizan para el ingreso, mantención y exclusión deben necesariamente apuntar a la obtención de logros internacionales (desde la categoría juvenil), constituyendo un fundamento objetivo para definir a sus beneficiarios”.

Por ello, se agregó que “toda decisión tomada en el panel técnico es amparada bajo fundamentos técnicos y cuenta con una serie de instancias para la defensa del deportista (apelación y todos los recursos administrativos que la ley contempla). Asimismo, es fundamental tener presente que estamos hablando de fondos públicos, que son entregados bajo un instrumento legal, por lo que, además de ser sustentados con criterios eminentemente técnicos, deben cumplir con lo que se señala en el decreto”.

Para cerrar, desde el Mindep se indicó, además, que “sin perjuicio de lo anterior, hemos visto que el actual decreto cuenta con deficiencias conceptuales, que deben ser enmendadas y que el sistema administrativo es burocrático, siendo, a veces, de lenta respuesta a las solicitudes de federaciones y deportistas. Por ello, se está tramitando un nuevo reglamento que considerará una serie de mejoras desde el punto de vista administrativo y deportivo”.



FOTO: DETLEV SEYB

**LAS HERMANAS** Abraham son dos de las atletas regionales que actualmente tienen el beneficio. En su caso, aún no hay seguridad de si podrán tener competencia en el agua en lo que resta del año.

**OPINIONES**

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl





## #MeQuedoEnCasa

## Lucas Domínguez, ex defensa

“Hay que tener paciencia y cuidarse, esto es serio. Llevamos un montón de tiempo en esto y hay un montón de gente que ni siquiera se sabe poner la mascarilla. Lamentablemente, hay gente que no entiende y da mucha rabia.”

FOTO: LUKAS JARA M.



Carlos Campos A.  
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

HAN PASADO 156 DÍAS DEL ÚLTIMO PARTIDO

## ¿Qué falta para que vuelva el fútbol chileno?

Un grupo de médicos revisó ayer el Ester Roa, en el primero de varios pasos que restan para reanudar el torneo. Ya van más de cinco meses sin competencia oficial.

28  
de agosto

sigue siendo, por ahora, la fecha en que Anfp pretende reanudar el campeonato de Primera División y Primera B.

La primera pregunta que se le hizo a Pablo Milad, presidente de la Anfp hace 18 días, fue la fecha en que volvería el torneo nacional. Como si fuese futbolista, el directivo salió jugando y no pudo dar una respuesta concreta sobre un campeonato que ya pasó los cinco meses de inactividad.

¿Por qué aún no se sabe la fecha en que se reanuda el torneo? ¿Qué falta para que los clubes vuelvan a la cancha? ¿Cuáles son los pasos a seguir para el retorno oficial? “Hay una cadena de hechos que se deben dar aún”, ratificaron voces ligadas a la comisión retorno.

### Varios pasos

Anfp, clubes y Gobierno ya han sostenido reuniones virtuales y los clubes, en su mayoría, están listos para jugar. Por lo mismo, el primer gran punto fue la autorización de 21 estadios que recibirán partidos de Primera y Primera B.

Tras ello, la Sochmedep se hizo cargo de la revisión de esos recintos, supervisando que todo esté en regla para ratificarlos como sedes. Ayer

fue el turno del Ester Roa, estadio que recibió la visita de tres médicos de la Sociedad Chilena de Medicina del Deporte. “Hacen un check list, donde toman en cuenta los accesos de cada recinto, camarines, lugar por donde ingresarán los árbitros y jugadores a la cancha, la ubicación de la prensa, salas de aislamiento, entre otras cosas”, dijo Eric Tillería, administrador del Ester Roa.

Tras la revisión de la Sochmedep, que ya supervisó el total de estadios autorizados, aquel organismo se encargó de elaborar un informe que ayer por la tarde debía entregar a la Anfp y que hoy le daría a conocer a cada club de Primera División.

Una vez dado ese paso, todo está en manos del Gobierno. Ellos deben dar los permisos para que se pueda volver a jugar. “Anfp por ahora no

puede hacer mucho. Lo que hace unas semanas se permitió fue la práctica deportiva relacionada a los entrenamientos, ahora faltaría el permiso para competir. Recién ahí la Anfp estará en condiciones de dar la programación de las fechas y, para eso, se requiere coordinación entre Estadio Seguro, Carabineros y más”, dijeron desde la comisión retorno.

Además, agregaron que “recién cuando Gobierno le comunique a la Anfp que los 21 estadios estarán disponibles, ellos programarán sin problemas. Desde ese momento, la comisión médica comenzará con la aplicación de protocolos para cada partido, buscando que todos los requerimientos se cumplan. Por ejemplo, uno de los partidos que se jugará en el retorno es Coquimbo con Huachipato, pero esa región tiene una de las tasas más altas de contagios. Claro, se podrá jugar en lugares con cuarentena, pero ese tipo de consideraciones se toman en cuenta. La idea es que se avise con tiempo a los clubes para que planifiquen su logística y puedan programarse bien”.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: FACEBOOK FELINAS DE LOS LILAS

## Barristas lilas buscan recursos y se dan una mano entre ellas

En momentos donde no sobra nada, la agrupación "Felinas" salió en ayuda de las mujeres más necesitadas producto de la pandemia.

"Una como mujer siempre se posterga, entrega la plata a la familia, se preocupa de su hijo u otro tipo de cosas. Por ello, en base a todo lo que está pasando con el virus, la idea es entregar una caja con útiles de aseo a las mujeres, para que así puedan tener sus propias cosas sin incurrir en gastos", comentaron desde "Felinas".

Una de sus integrantes agregó que "por estos días, la mayoría de las mujeres de escasos recursos prefieren comprar alimentos o cosas para sus hijos, postergando lo que es para ellas. La caja que entregó el Gobierno trae pocas cosas como jabón, toallas higiénicas, desodorante o pasta de dientes. Por lo cual, con esto buscamos agradecer a las madres y dueñas de casa que no tienen para adquirir estos útiles. Son muy importantes, pero cuando hay hijos u otro tipo de necesidades económicas en la casa, sin duda, pasan a un segundo plano".

### ¿Vías de contacto?

En el Facebook "Felinas de Los Lilas" y la cuenta de Instagram @felinaspuroconce.

El grupo lo integran ocho barristas y ellas mismas se encargaron de aclarar que "no somos hinchas, sino que somos una legión de la barra. Somos del núcleo de barristas y no tenemos que ver con el Club Social. Hemos hecho actividades y conversatorios, y ahora mismo para el día del niño publicamos un libro imprimible para los niños y niñas del 'Conce'. Partimos hace una semana con esta iniciativa y hasta el 25 de este mes reuniremos las cosas para más tarde entregarlas en Hualpén o Talcahuano. Estamos gestionando el lugar aún, pero será a por lo menos unas 30 familias".

Quienes deseen ayudar, pueden contactar a "Felinas" mediante redes sociales. En Facebook: Felinas de los lilas y en la cuenta de Instagram @felinaspuroconce.

## CLASIFICADOS

### JUDICIALES Y LEGALES

#### SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN EXTRACTO EXPROPIACIÓN

Resolución Exenta 1584, 24 de julio 2020, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó expropiación parcial de terreno, ubicado en PADRE C KORDA 2262, Rol de Avalúo N° 351-29, comuna de Concepción, de aparente dominio de MARTINEZ ULLOA GISELA Y OTRO., superficie de 18.12 m2 de terreno, dentro de polígono y linderos señalados plano de expropiación S8R-38.880-1, para la ejecución de las obras del proyecto "Mejoramiento Avenida Par- Vial Collao- General Novoa" comuna de Concepción, Región del Biobío", conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por arquitecto Juan Felipe King Domínguez, por el arquitecto Carolina Andrea Contreras Tapia, y por el arquitecto Carlina del Pilar Zuloaga Sanhueza, según informe de fecha 26.05.2020, fijó monto provisional indemnización en \$7.664.982. Director (s) SERVIU REGIÓN EL BIOBÍO.

#### SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN EXTRACTO EXPROPIACIÓN

Resolución Exenta 1553, de 21 de julio 2020, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó expropiación parcial de un inmueble ubicado en LOS CARRERA 2222, Rol de Avalúo N° 351-27, comuna de Concepción, de aparente dominio de SOCIEDAD INMOBILIARIA Y DE INVER., en una superficie de 109,47 m2 de terreno y 185,37 m2 de edificación (137,92 m2 edificación (a), 36,75 m2 edificación (b) y 10,70 m2 edificación (c)), dentro de polígono y linderos señalados plano de expropiación S8R-38.455-1, para la ejecución de las obras del proyecto "Mejoramiento Par Vial Collao/General Novoa, comuna de Concepción", conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por arquitecto Juan Felipe King Domínguez, arquitecto Carolina Contreras Tapia y arquitecto Carolina Zuloaga Sanhueza, según informe de fecha 28 de mayo 2020, fijó monto provisional indemnización en \$162.044.718, pagadera de contado. Director (S) SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO.

#### SERVIU REGION DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN EXTRACTO EXPROPIACIÓN

Resolución Exenta N° 1655 del 04 de agosto de 2020, SERVIU REGION DEL BIOBÍO ordenó expropiación parcial de inmueble ubicado en AVENIDA COLIUMO ST 6 1011 COLIUMO, Rol de Avalúo 1434-9, comuna de Tomé, de aparente dominio de MOSOCOSO TORRES PABLO LORENZO. La superficie afecta a expropiación parcial es de 14,04 m2 de terreno y 0,00 m2 de edificación, conforme a plano de expropiación S8R 39154-1 del mes de marzo de 2020, para la ejecución de la obra Mejoramiento Avenida Coliumo, comuna de Tomé, conforme artículo 51 Ley 16.391 y D.L. 2186. Comisión Peritos integrada por el constructor civil María Soledad Silva Hernández, el arquitecto Alexander Theodor Boyer Trenit y el ingeniero civil Orlando Javier Paredes Vásquez, según informe de fecha 09.06.2020, que fijó monto provisional en \$359.284.-, pagadero de contado. Director Subrogante SERVIU Región del Biobío.

#### SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN EXTRACTO EXPROPIACIÓN

Resolución Exenta 1610, 28 de julio de 2020, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó expropiación parcial de terreno de un inmueble ubicado en AV COLIUMO 2135 LOS MORROS COLIUMO, Rol de Avalúo N° 1409-94, comuna de Tomé, de aparente dominio de CEA GONZALEZ ROXANA ANDREA, superficie parcial afecta a expropiación de terreno de 150,95 m2(Lote 5) y expropiación de edificación 0,00 m2, según plano S8R 39004-1, para la ejecución de las obras del Proyecto "Mejoramiento Avenida Coliumo" comuna de Tomé, Región del Biobío, conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por Constructor Civil María Soledad Silva Hernández, por el Arquitecto Alexander Boye Trenit y por el Ingeniero Civil Orlando Paredes Vásquez, según informe de fecha 11.06.2020, fijó monto provisional indemnización en \$3.389.813. Director SERVIU REGIÓN EL BIOBÍO.

#### NOTIFICACIÓN

Resolución, Juzgado de Letras de Tomé, de fecha 23 de julio de 2020, en causa Rol V N° 138-2020 "SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN (SERVIU)REGIÓN DEL BIOBÍO", por expropiación parcial bien raíz ubicado en CALETA COLIUMO, Rol de Avalúo N° 410-26, comuna de Tomé, de aparente dominio de TORRES AVILA JOSE EVARISTO Y OTROS, con todo lo edificado y plantado en él, con una superficie de 6.943,91 m2 de terreno, y cuyos linderos particulares, enmarcados en el polígono A-B-C-D-E-F-G-H-I-J-K-L-M-N-O-P-Q-R-S-T-U-V-W-X-Y-Z-Z1-Z2-Z3-Z4-Z5-Z6-Z7-Z8-Z9-A del plano S8R-38.053-1, cuyos linderos son los siguientes: NORPONIENTE: tramo A-B en 1,41 metros con inmueble Rol 1434-08; tramo Z6-Z7 en 20,10 metros con resto Rol del inmueble Rol 410-26; tramo S-T en 79,01 metros con resto del inmueble Rol 410-26; y tramo X-Y en 9,58 metros con resto del inmueble Rol 410-26. ORIENTE: tramo D-E en 10,34 metros con Avenida Coliumo; tramo E-F en 23,25 metros con Avenida Coliumo; tramo N-O en 15,05 metros con Avenida Coliumo; tramo O-P en 13,49 metros con Avenida Coliumo; tramo P-Q en 18,95 metros con Avenida Coliumo; y tramo Q-R en 20,07 metros con Avenida Coliumo. NORORIENTE: tramo B-C en 16,66 metros con Avenida Coliumo; tramo C-D en 4,63 metros con Avenida Coliumo; tramo F-G en 22,04 metros con Avenida Coliumo; tramo G-H en 10,01 metros con Avenida Coliumo; tramo H-I en 19,77 metros con Avenida Coliumo; tramo I-J en 7,72 metros con Avenida Coliumo; tramo J-K en 31,32 metros con Avenida Coliumo; tramo K-L en 20,48 metros con Avenida Coliumo; tramo L-M en 22,71 metros con Avenida Coliumo; y tramo M-N en 15,83 metros con Avenida Coliumo. SUR: tramo Z2-Z3 en 76,47 metros resto del inmueble Rol 410-26. SURORIENTE: tramo R-S en 78,52 metros con inmueble Rol s/n Rol asignado. SURPONIENTE: tramo U-V en 4,41 metros con resto del inmueble Rol 410-26 y tramo Z3-Z4 en 9,51 metros con resto del inmueble Rol 410-26. PONIENTE: tramo T-U en 14,66 metros con resto del inmueble Rol 410-26; tramo V-W en 16,37 metros con resto del inmueble Rol 410-26; tramo W-X en 21,81 metros con resto del inmueble Rol 410-26; tramo Y-Z en 8,40 metros con resto del inmueble

Rol 410-26; tramo Z-Z1 en 9,20 metros con resto del inmueble Rol 410-26; tramo Z1-Z2 en 25,40 metros con resto del inmueble Rol 410-26; tramo Z4-Z5 en 3,32 metros con resto del inmueble Rol 410-26; tramo Z5-Z6 en 60,18 metros con resto del inmueble Rol 410-26; tramo Z7-Z8 en 7,39 metros con resto del inmueble Rol 410-26; tramo Z8-Z9 en 9,13 metros con resto del inmueble Rol 410-26; y tramo Z9-A en 22,64 metros con resto del inmueble Rol 410-26. Tuvo por efectuada consignación suma de \$110.411.940, por concepto de valor total de indemnización provisional expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2.186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. EL (LA) SECRETARIO (A).

#### EXTRACTO

Por Decreto Exento MOP N° 532 de 10 de julio de 2020, y en base a la facultad otorgada por los artículos 3° letra a), 10° letra c), 14 letra e) y 105 del DFL MOP N° 850, de 1997, que fijó el texto actualizado de la ley N° 15.840 y DFL MOP N° 206, de 1960, se expropió el lote de terreno N° 2-4 para la obra: CONCESION RUTA 160, TRAMO TRES PINOS - ACCESO NORTE A CORONEL. TRAMO A, SECTOR II: ACCESO NORTE A LOTA - RAMADILLAS SUBTRAMO: KM. 43.440,00 - KM. 46.820,00, Región del Biobío, que figura a nombre de FORESTAL ARAUCO S.A., rol de avalúo 1266-1 de la comuna de Lota, superficie 3.979 m2. La comisión de peritos, nombrada por Resolución Expropiaciones Fiscalía Exenta N° 29 de 19 de febrero de 2020, complementada con Resolución Expropiaciones Fiscalía Exenta N° 49 de 27 de abril de 2020, integrada por Claudia Eugenia Marzullo García, Diego Andrés Rozas Gallardo y Evaldo Roberto Contreras Roa, fijó con fecha 30 de abril de 2020, el valor provisional de la indemnización en la cantidad de \$9.343.500 para el lote N° 2-4. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N° 2186, de 1978. Fiscalía MOP.

#### EXTRACTO

Por Decreto Exento MOP N° 545 de 15 de julio de 2020, y en base a la facultad otorgada por los artículos 3° letra a), 10° letra c), 14 letra e) y 105 del DFL MOP N° 850, de 1997, que fijó el texto actualizado de la ley N° 15.840 y DFL MOP N° 206, de 1960, se expropió el lote de terreno N° 4-3 para la obra: CONCESION RUTA 160, TRAMO TRES PINOS - ACCESO NORTE A CORONEL. TRAMO A,

SECTOR II: ACCESO NORTE A LOTA - RAMADILLAS. SUBTRAMO: KM. 43.440,00 - KM. 46.820,00, Región del Biobío, que figura a nombre de DIAZ JOSE EUSEBIO, rol de avalúo 561-25 de la comuna de Arauco, superficie 198 m2. La comisión de peritos, nombrada por Resolución Expropiaciones Fiscalía Exenta N° 29 de 19 de febrero de 2020, complementada por Resolución Expropiaciones Fiscalía Exenta N° 49 de 27 de abril de 2020, integrada por Evaldo Roberto Contreras Roa, Claudia Eugenia Marzullo García y Diego Andrés Rozas Gallardo, fijó con fecha 30 de abril de 2020, el valor provisional de la indemnización en la cantidad de \$8.962.800 para el lote N° 4-3. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N° 2186, de 1978. Fiscalía MOP.

#### EXTRACTO

Por Decreto Exento MOP N° 467 de 26 de junio de 2020, y en base a la facultad otorgada por los artículos 3° letra a), 10° letra c), 14 letra e) y 105 del DFL MOP N° 850, de 1997, que fijó el texto actualizado de la ley N° 15.840 y DFL MOP N° 206, de 1960, se expropiaron los lotes de terreno N° 24-3 y N° 51 para la obra: CONCESIÓN VIAL PUENTE INDUSTRIAL SECTOR C: RUTA ENTRE RIBERA SUR RIO BIOBÍO - ENLACE LOS BATROS, Región del Biobío, que figuran a nombre de BACHMANN MU'OZ MARIA ELENA y ESSO CHILE PETROLERA LIMITADA, roles de avalúo 15009-665 y 12234-1 de la comuna de San Pedro de la Paz, superficies 7.740 m2 y 130 m2, respectivamente. La comisión de peritos, nombrada por Resolución Expropiaciones Fiscalía Exenta N° 249 de 6 de agosto de 2019, integrada por Marcelo Gabriel Oyarzo Saldías, Handy Ghislaine Campos Sepúlveda y Patricia Cecilia Palacios González, fijó con fecha 12 de septiembre de 2019, el valor provisional de las indemnizaciones en las cantidades de \$144.120.000 para el lote N° 24-3 y \$122.965.000 para el lote N° 51. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N° 2186, de 1978. Fiscalía MOP.

#### EXTRACTO

Por Decreto Exento MOP N° 463 de 26 de junio de 2020, y en base a la facultad otorgada por los artículos 3° letra a), 10° letra c), 14 letra e) y 105 del DFL MOP N° 850, de 1997, que fijó el texto actualizado de la ley N° 15.840 y DFL MOP N° 206, de 1960, se expropió el lote de terreno N° 21-1 para la obra: CONCESIÓN VIAL PUENTE INDUSTRIAL SECTOR D: ZONA DE AMORTIGUACIÓN, Región del Biobío, que figura a nombre de SALGADO FERNANDO SUC., rol de avalúo 15009-47 de la comuna de San Pedro de la Paz, superficie 7.872 m2. La comisión de peritos, nombrada por Resolución Expropiaciones Fiscalía Exenta N° 283 de 27 de septiembre de 2019, integrada por Marcelo Gabriel Oyarzo Saldías, Handy Ghislaine Campos Sepúlveda y Patricia Cecilia Palacios González, fijó con fecha 21 de octubre de 2019, el valor provisional de la indemnización en la cantidad de \$64.396.000 para el lote N° 21-1. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N° 2186, de 1978. Fiscalía MOP.

# Entretención & Servicios

Santoral: Jacinto

EL TIEMPO

HOY **3/11**

MARTES 6/12    MIÉRCOLES 1/13    JUEVES 1/15

LOS ÁNGELES 2/12

RANCAGUA -1/17

TALCA 0/15

SANTIAGO 0/18

CHILLÁN 0/14

ANGOL 3/11

TEMUCO 2/9

P. MONTT 5/9

## RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

\*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

## PUZZLE



MIRAR CON RECATO	NINFA GERMANA	PREFIJO TIERRA	LATINO	PUNTO MORSE	OBJETIVARAN	ELECTRON
OCLUSION INTESTINAL		EX DE BOLOCCO		VOCAL CASI EDAD		CLUB AZUL VOCAL
POLICIA NAZI		JINETE RUSO				
BEUARIO						AREA EPOPEYA
AVENTURADO	RATERO HUEVO DEL PIOJO	VOCAL COBARDE	TETANO INV. REZA			
				PARTIDO PERUANO MANI S/M		
CONSUL ROMANO		DIOS SOL VOCAL		SOLO LIRICO PARE		
MANTECA DEL CERDO		POLINESICO FAZ				AZUFRE
		FALDEOS CALCIO				
ANTISEPTICO CADMIO	CIUDAD DEL PERU		CHA AGUA MAPUCHE		A	K
IRIDIO DESCIFRARA	"DROGO REY LATINO				MURCIELA	ORION EG
					RELATIVO	COASTRAE
					PSRIOSV	
		TONO 3.1416			EQUIPAJE DACI	
					UTA MASCULLA	
					IR REMO CRIN	
2.7182	PUNTO MORSE	FOSFORO RAYA MORSE	AZOE	OXIGENO CARBONO	REMANENTE PA	
					OR ATLAS	
					POR EGRE	
					T EO OT	
					ERATO AS	
					RO ONICE	

## TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

## FARMACIAS DE TURNO

<b>CONCEPCIÓN</b>	Ahumada
Salcobrand	• Av. Juan Bosco 501
• Barros Arana 779	(Atención durante las 24 horas)
<b>SAN PEDRO</b>	
Ahumada	
• Michimalonco 1120	(Atención durante las 24 horas)
<b>CHIGUAYANTE</b>	
Cruz Verde	
• Manuel Rodríguez 925	
<b>TALCAHUANO</b>	
Salcobrand	
• Av. Colón 242	

## SUDOKUS

### FÁCIL

7	9	4	1	6			2
8	1	5		2	4		6
		3	8		7	4	5
9	7			4	5	3	6
	5		6			9	4
			9		3	2	1
4			7	3			9
	8	7	4		9		
		9	5	8		6	7

### MEDIO

	8	7				5	
4					6	1	8
	1		2				7
1	5	4	9				8
				1		4	9
		2	5			7	
		5		8		2	7
					7		5
		8		4			3

### EXPERTO

5	2		3	4		7	
		8			9		6
							4
	6		1				
9						8	
1		4		7			9
							7
			4			5	
		6	2		5	3	